Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los estados Financieros de DISTRIBUCIONES MUÑOZ VILLAQUIRAN S.A. DISMUVISA, cortado al 31 de Diciembre del 2015, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Ecuatorianas Contables (NEC)

1,- Reconocemos la responsabilidad de los representantes legales en cuanto a presentar los Estados Financieros, la situación Financiera, Resultados de las Operaciones de la Compañía y Flujo de acuerdo a las Normas Contables, Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros Financieros y Contables que amparan en la Ley.

3.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases de los Costos históricos y Expresado en moneda Dólar de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas Contables (NEC), por efecto de la dolarización en la recomendada por el Instituto de Investigaciones Contable de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

Atentamente,

Sr. Lenin Muñoz Villaquiran
Presidente.